Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 21 de julio de 2022.

Proceso	Ordinario
Demandante	Eladio González Rodríguez
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2021-225
Auto de sustanciación	865
Asunto	Reprograma audiencia.

Toda vez que no fue posible realizar la audiencia programa en el proceso para esta fecha, por falla del servicio de internet en la sede judicial. En consecuencia, se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento el día veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) a la una y treinta de la tarde (01:30 p.m.).

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.° 105 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 22 de julio de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario